



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00412903-UNC-ME#FD – Buteler, María Luz (DNI 38.646.359) - Designación

VISTO: El expediente EX-2021-00412903-UNC-ME#FD referido al pedido del Sr. Secretario Administrativo de esta Unidad Académica, para la designación de la Ab. María Luz Buteler (DNI 38.646.359) a fin de cumplir tareas administrativas en la Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el solicitante fundamenta su pedido en la imperiosa necesidad de acrecentar el personal de la Secretaría mencionada, pues así lo requiere el cúmulo de tareas que allí se desarrollan, al tiempo que acompaña los antecedentes personales y profesionales del personal propuesto.

Que siendo necesario asegurar la prestación del servicio, resulta procedente y necesario designar a la Ab. María Luz Buteler, a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de octubre de 2021;

Lo dispuesto por Resolución HCD 313/06;

Por ello, y *ad referendum* del H. Consejo Directivo

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Designar a la Ab. **María Luz Buteler** (DNI 38.646.359) para el desempeño de tareas administrativas en la Secretaría Académica de esta Facultad, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (C.115), a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de octubre de 2021, o antes si el cargo fuera provisto por concurso.

Artículo 2: El personal designado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o. 1990)

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia a Dirección de Personal, Área Económica Financiera y Secretaría Académica. Elévese al H. Consejo Directivo y oportunamente, archívese.